

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE
CELEBRADA EL LUNES VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL
DIECISÉIS**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
CARLOS MARTÍNEZ AMADOR**

**SECRETARÍA DE LA DIPUTADA
MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE CINCO DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA Y PATRICIA LEAL ISLAS**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN

CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS TRES Y CUATRO** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE DERECHOS HUMANOS Y **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE. EN EL **PUNTO OCHO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO E INSTRUYA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES Y AL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS DE CUOTA-PUEBLA, PARA QUE GESTIONEN Y ELABOREN UN PROGRAMA DE TRASLADO Y MOVILIDAD QUE PERMITA ACCESIBILIDAD AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN EL ESTADO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** SE DIO CUENTA CON LOS SIGUIENTES OFICIOS: SGG/075, 076, 077, 078, 079, 080, 081,

082 Y 083/2016 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, REMITE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS DE DECRETO: QUE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A DONAR A TÍTULO ONEROSO, A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA, EL TERRENO UBICADO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES GÓMEZ FARÍAS Y AVENIDA JUÁREZ DE ESE MUNICIPIO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO DE ARTESANÍAS, OLORES Y SABORES Y EL MUSEO SENÉN MEXIC; QUE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR EL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO LA ISLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA, CON UNA SUPERFICIE DE VEINTISIETE HECTÁREAS CINCUENTA ÁREAS CERO CENTIÁREAS; QUE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A ENAJENAR CONJUNTA O SEPARADAMENTE DIVERSAS PARCELAS, LAS CUALES SE ENCUENTRAN UBICADAS EN EL EJIDO DE CIUDAD SERDÁN, PUEBLA; POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO OCHOCIENTOS TRES, DE LA AVENIDA VEINTISÉIS ORIENTE, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NÚMERO VEINTIOCHO “C” Y PARTE DEL LOTE VEINTIOCHO “B” DE LA COLONIA BUENOS AIRES DE LA CIUDAD DE PUEBLA; POR EL QUE SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL ESTADO A ENAJENAR LA FRACCIÓN DEL INMUEBLE IDENTIFICADO POR UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO FUSIONADO, FORMADO

COMO CINCO FRACCIONES SEGREGADAS DE LA ANTIGUA HACIENDA DE SAN MIGUEL EL SALADO Y VEINTICINCO PARCELAS UBICADAS EN SAN JOSÉ CHIAPA, PUEBLA; POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR EL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LA FRACCIÓN QUE SE SEGREGA DE LA FRACCIÓN SEGREGADA DEL LOTE TREINTA Y OCHO “A” DEL FRACCIONAMIENTO DE UNA PORCIÓN DE LA ANTIGUA HACIENDA DE SAN JOSÉ XILOTZINGO; POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A ENAJENAR LOS INMUEBLES IDENTIFICADOS COMO PARCELA CUARENTA Y SIETE, POLÍGONO DOS Y CUARENTA Y NUEVE, POLÍGONO UNO, DE LA ANTIGUA HACIENDA DE SAN ANTONIO ARENILLA EN SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN, PUEBLA; POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO A ENAJENAR EL PREDIO Y CASA MARCADA CON EL NÚMERO DOSCIENTOS UNO DE LA AVENIDA CINCO ORIENTE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS SESENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS Y POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO; A ENAJENAR LA FRACCIÓN O LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO SESENTA Y OCHO DE LA CALLE SAÚL COLOBRES, DE LA COLONIA JOAQUÍN COLOBRES, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, CON UNA SUPERFICIE DE CIENTO CUARENTA Y CINCO METROS CON DIECIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS Y CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, SE TURNARON LAS

INICIATIVAS REFERIDAS A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. TAMBIÉN SE DIO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS: INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS NUEVA ALIANZA Y ACCIÓN NACIONAL DE ESTA LEGISLATURA, POR EL QUE SE DECLARA “PUEBLA, CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO AÑOS DE SU FUNDACIÓN”; Y CON EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE NUEVA ALIANZA Y ACCIÓN NACIONAL, POR EL QUE, CON MOTIVO DEL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE PUEBLA Y HACIA EL QUINTO CENTENARIO, SE RECONOCE AL MUNICIPIO DE PUEBLA POR LA GRANDEZA DE SU RICO PASADO HISTÓRICO Y SU LUMINOSO PRESENTE, SE TURNARON LA INICIATIVA Y EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE CULTURA PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL MIÉRCOLES TREINTA DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
DIPUTADO PRESIDENTE

MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
DIPUTADA SECRETARIA

“Marzo, mes de las Mujeres”